



La Santa Sede

**CARTA APOSTÓLICA
CON LA QUE EL SUMO PONTÍFICE
BENEDICTO XVI
HA INSCRITO EN EL CATÁLOGO DE LOS BEATOS
A LA SIERVA DE DIOS
RITA AMADA DE JESÚS**

Acogiendo el deseo de nuestro hermano António Augusto dos Santos Marto, obispo de Leiría-Fátima, administrador apostólico de Viseu, así como de otros muchos hermanos en el episcopado y de numerosos fieles, después de haber escuchado el parecer de la Congregación para las causas de los santos, con nuestra autoridad apostólica concedemos que la venerable sierva de Dios Rita Amada de Jesús, que consagró su vida en favor de la familia, de ahora en adelante sea llamada beata y se pueda celebrar su fiesta en los lugares y según las reglas establecidas por el derecho, cada año, el 24 de septiembre.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 28 de mayo del año del Señor 2006, segundo de nuestro pontificado.

BENEDICTVS PP. XVI